EXPTE. D- 3842 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la realización de la experiencia educativa **"V Modelo Intercolegial de Naciones Unidas La Plata",** que se desarrollará entre los días 27y 30 de septiembre, en la República de los Niños de la Ciudad de La Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

LUCIA IAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires

Fundamentos

El presente proyecto busca declarar de interés legislativo esta actividad, que como se ha mencionado, ocupa un lugar en la agenda educativa regional por sus características de inclusión, participatividad irrestricta y gratuidad, logró convocar en este año de retorno a la plena presencialidad a más de 1200 estudiantes secundarios provenientes de 51 colegios de la región y cuenta con el respaldo de instituciones como la Universidad Nacional de La Plata.

El Modelo Intercolegial de Naciones Unidas es un simulacro de las sesiones reales en los distintos órganos de las Naciones Unidas. Asumiendo el rol de delegaciones de los distintos países miembros, los estudiantes participantes debaten sobre los tópicos relevantes de la agenda de la comunidad internacional dividiendo sus funciones en virtud del órgano en el cual participan. Estos órganos son Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo de Derechos Humanos, Consejo Económico y Social, Organización Mundial de la Salud, ONUMujeres, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Sala de Tratados Internacionales, cada uno con una temática particular acorde.

Sin embargo, este momento de alto alcance que hemos conseguido se desprende del largo correr del tiempo, siendo 2016 el año en que esta actividad toma comienzo: en las

instalaciones del Colegio Nacional de La Plata se dio lugar a una primera actividad con la participación de 400 estudiantes de alrededor de 20 colegios secundarios locales. El exito de la actividad permitió que en el año 2017 la cantidad de estudiantes e instituciones

participantes se duplique, alcanzando por primera vez el título de simulacro educativo más grande en la historia de la ciudad.

A partir del año 2018 y dado el gran crecimiento de la actividad se debió mudar su desarrollo a la República de los Niños, que rápidamente se convirtió en la única locación de la ciudad que podía contener la actividad para tras tan solo 4 años, en el

2019, contar con la participación de 1000 estudiantes de 45 colegios de la ciudad y la región, ampliando todos y cada uno de los horizontes posibles y consolidando a la misma como el simulacro público y gratuito más grande del país.

Además, en este tiempo la organización ha logrado estrechar vínculos con diversas instituciones que contribuyen a realizar una actividad de calidad: la mencionada Universidad Nacional de La Plata, diversas Organizaciones No Gubernamentales como Amnistía Internacional o el Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Luego la pandemia del COVID-19 modificó los planes, pero gracias al continuado apoyo de nuestros colaboradores pudimos sostener la actividad en formatos alternativos
de características virtuales sin perder el arduo trabajo acumulado en los años anteriores.

Finalmente, en este año la ciudad se encuentra en las vísperas del retorno a la presencialidad del V Modelo Intercolegial de Naciones Unidas de La Plata, rompiendo todos los registros previos en cuanto a participación.

Cabe aclarar que este desarrollo soñado es producto del incansable trabajo continuado de todo un cuerpo de voluntarios que desean impulsar la educación transversal, experimental y transformadora desde espacios extra áulicos.

Hoy en día, el equipo de trabajo cuenta con más de 80 voluntarios ad honorem, estudiantes universitarios que postergan sus compromisos personales por el bien de la educación pública.

Por lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y Sres. Legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

LUCIA TAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires